

RESUMEN DE PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL AÑO 2021

Gestión Directiva

Elaboración de cronograma de actividades de Consejo Estudiantil.

Desarrollo de actividades propuestas por el Consejo estudiantil, evaluación y comunicación de resultados.

Elaboración de cronograma de actividades de Consejo de padres de familia.

Desarrollo de actividades propuestas por el Consejo de padres y comunicación de ello a la Comunidad Educativa.

Actualización periódica del componente de Gobierno Escolar en la página web institucional.

Programación de reuniones diversas de cada órgano del gobierno escolar.

Realización de reuniones de rendición de cuentas y evaluación de gestión realizada.

Informes y retro-alimentación por parte de directivos y/o docentes encargados.

Reuniones de capacitación a los diferentes órganos.

Realización de seguimiento y planes de mejoramiento a los posibles casos de reprobación y deserción.

Realización de cronogramas anuales de aplicación de recuperación y planes de mejoramiento para estudiantes con dificultades académicas

Desarrollo y retroalimentación de procesos institucionales de recuperación y planes de mejoramiento para estudiantes con dificultades académicas

Seguimiento a las contribuciones individuales en aras de optimizar los procesos académicos.

Elaboración del programa de Bienestar Estudiantil.

Ejecución y difusión del programa.

Desarrollo de programa de bienestar estudiantil.

Retroalimentación periódica del programa de Bienestar Estudiantil.

GESTIÓN ACADÉMICA.

Divulgación de la política de tareas a los docentes y estudiantes.

Diseñar formulario de seguimiento y evaluación a los docentes con relación a la implementación de la política institucional de tareas.

Implementar el formulario de seguimiento y la evaluación a la implementación de la política institucional de tareas.

Generar informe de cumplimiento a la implementación de la política institucional de tareas.

Retroalimentar a los docentes en los aspectos evaluados que fueron fortaleza y aquellos en los cuales debe implementar acciones de mejoramiento.

Continuación de formación en el modelo pedagógico y sus elementos constitutivos (enfoque y estrategias didácticas).

Divulgación permanente del modelo pedagógico y sus elementos a toda la comunidad.

Continuación de seguimientos y generación de informes de la implementación del modelo pedagógico y sus elementos.

Retroalimentación a los docentes frente a sus fortalezas y los aspectos a mejorar relacionados con el seguimiento a la implementación del modelo pedagógico.

GESTIÓN ADEMINISTRATIVA

Ajuste, socialización y desarrollo del plan de riesgo institucional. (articulándolo con el plan existente con la situación actual de pandemia).

Divulgación del Panorama de riesgos a docentes y personal administrativo y de apoyo.

Generación e implementación de programa de Seguridad y Salud en el trabajo.

Revisión de registros de matrículas de estudiantes en los últimos 10 años.

Unificación de los estudiantes que presentan más de un registro de matrícula.

Impresión de libros de matrícula y calificaciones pendientes.

Actualización a través de actas (dispuestas en los libros de matrículas y años anteriores) los nuevos registros.

Elaboración y aprobación de política de investigación institucional.

Divulgación de la política de investigación institucional.

Desarrollo de la política de investigación institucional.

Evaluación y ajuste periódico de investigación institucional

Inversión en recursos didácticos y adecuación de espacios que faciliten los procesos de investigación escolar.

GESTIÓN COMUNITARIA

Divulgación semestral a estudiantes y familias de informes del proyecto de Riesgos Psicosociales (a través de diferentes medios) .

Conformación de equipo de salud y seguridad con diferentes integrantes de la comunidad educativa.

Aplicación de requisitos para implementación de modelo de alternancia.

Seguimiento a protocolos y requisitos de modelo de alternancia.

Programación de actividades en torno a la prevención y atención de emergencias.

Seguimiento a la programación de actividades de prevención y atención de emergencias.

Caracterización de población estudiantil a partir de diferentes herramientas (informes de docente orientadora, diagnóstico de grupo, Máster, entre otras).

Identificación y Socialización de población vulnerable.

Proposición de estrategias colectivas para intervención de población vulnerable.

Capacitaciones a personal docente y directivo en temas afines a la población vulnerable.

Seguimiento y a la permanencia y promoción de población vulnerable en los procesos formativos de la institución